



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 360
29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la ciudad de Morelia, Michoacán, a las 11:00 horas del día 29 de septiembre de 2026, se reunieron los integrantes, profesores y alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, bajo el siguiente orden del día. **PUNTO No.1** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No.2** REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No.3** REVISIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO (COI-2) CON CARÁCTER INTERINO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA PARA EL CICLO ESCOLAR 2026-2027 MORELIA; **PUNTO No.4** SOLICITUD DE AVAL INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DEL DIPLOMADO "TALLER ESCRITURA DE DIVULGACIÓN"; **PUNTO No. 5** NOMBRAMIENTOS; **PUNTO No. 6** SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE CALIFICACIÓN EXTEMPORÁNEA; **PUNTO No. 7** SOLICITUD DE REINSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA PARA EL CICLO ESCOLAR 2026-2026 Y 2026-2027, QUE PRESENTA EL ESTUDIANTE CON MATRÍCULA 1921151D; **PUNTO No. 8** ASUNTOS GENERALES.

Punto No.1 Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M.D.A. Ana Cecilia Botello Gómez, Dra. Jeanett Hernández Razo, M. en Arq. Eréndira Gabriela Rodríguez Romero, Dra. Emma Paredes Camarillo, Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino; de igual forma, estuvieron presentes los Consejeros Técnicos alumnos: C. Sebastián Villagómez Flores y C. Montserrat Suárez Suárez; así como la M.D.A. Cecilia Elías Copete, Presidenta del Consejo Técnico; y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **Punto No.2** Revisión y en su caso aprobación del orden del día, este Cuerpo Colegiado lo avala por unanimidad; **Punto No.3** Revisión y en su caso autorización de los resultados del Concurso de Oposición Interno (COI-2) con carácter interino de la Facultad de Arquitectura para el ciclo escolar 2026-2027 sede Morelia; este Cuerpo Colegiado una vez revisados los dictámenes de las Comisiones Académica Dictaminadoras avala por unanimidad para su publicación; **Punto No.4** Solicitud de aval para la realización del Diplomado "Taller Escritura de Divulgación"; después de revisar y analizar la solicitud presentada, el H. Consejo Técnico acuerda por unanimidad solicitar al interesado complementar de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Educación Continua de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Asimismo, se determina que la propuesta deberá ser turnada mediante solicitud al Consejo de Academia para su revisión y aval, previo a su presentación ante este Cuerpo Colegiado para su aval; **Punto No. 5** Solicitud de aval de los nombramientos a las profesoras: M. Arq. Mariela Mora Mora como Enlace de Educación Continua, Dra. Indira Citlalli Ventura Ruiz como Enlace de Vinculación y Servicio Social, Dra. Erika Elizabeth Pérez Muzquiz como Enlace de Responsabilidad Social Universitaria, Dra. Alma Rosa Rodríguez López para la "Comisión



de Tutorías" del Programa Integral al Alumno y la M. Arq. Aideé Tapia Chávez nombramiento en la Comisión como "Coordinadora de la biblioteca BFAUM; después de revisar y analizar los nombramientos este Cuerpo Colegiado aval por unanimidad;

Punto No. 6 Solicitud de corrección de calificación extemporánea presentada por la estudiante con matrícula 2336563x en Cultura y Deporte IV ciclo escolar 2025/2025 y Ética Profesional del ciclo escolar 2026-2026, y matrícula 1804676x en Cultura y Deporte IV del ciclo escolar 2026-2026; después de revisar las solicitudes este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad la corrección de la calificación extemporánea del ciclo escolar 2026-2026 de Ética Profesional de la estudiante con matrícula 2336563x. Para el caso de Cultura y Deporte IV del ciclo escolar 2025-2025 y Cultura y Deporte IV del ciclo escolar 2026-2026, no se avala por ausencia de la solicitud de las profesoras titulares del acta;

Punto No. 7 Solicitud de reinscripción extemporánea para el ciclo escolar 2026-2026 y 2026-2027, que presenta el estudiante con matrícula 1921151d; después de revisar y analizar la documentación presentada este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad la reinscripción al ciclo escolar 2026-2026 y 2026.2027; **Punto No. 7** Asuntos Generales: La maestra Ana Cecilia Botello Gómez hace entrega de una relación de asuntos pendientes a atender los cuales se anexan al acta, para en próxima sesión revisar el estatus que guarda o su atención en dado caso. No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la presente acta siendo las 13:20 hrs del día de su fecha -----

M.D.A. Cecilia Elías Capete
Presidenta del H. Consejo Técnico
Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 29 de septiembre de 2026.

M.D.A. Ana Cecilia Botello Gómez

Dra. Jeanett Hernández Razo

M. en Arq. Eréndira Gabriela Rodríguez Romero

Dra. Emma Paredes Camarillo

Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino

C. Sebastián Villagómez Flores

C. Montserrat Suárez Suárez